

¡Alerta! Te dejan una “multa” en el auto y cuando querés consultar a través de un QR te roban

25 noviembre, 2024



Aunque en Mendoza hasta ahora no se han reportado casos, el Ministerio de Seguridad y Justicia alerta sobre esta modalidad que circula en otras provincias. Se recomienda verificar infracciones exclusivamente en el portal oficial para evitar fraudes.

El Ministerio de Seguridad y Justicia aconseja sobre una estafa que ha comenzado a circular a través de redes sociales, en la que delincuentes simulan ser el portal oficial de pagos de multas. La modalidad consiste en un mensaje que invita a los usuarios a escanear un código QR para consultar o pagar una multa de tránsito relacionada con su vehículo. Sin

embargo, al escanear ese código, los usuarios son redirigidos a una página falsa que simula el portal oficial del Gobierno para el pago de infracciones.

En esta página fraudulenta, se solicita ingresar datos personales, como el número de dominio del vehículo y el DNI del titular, así como los datos de tarjeta de crédito o débito. Al introducir esta información, los delincuentes registran estos datos sensibles, lo que les permite realizar compras no autorizadas y cometer fraudes financieros.

Hasta el momento no se han registrado casos ni denuncias en Mendoza, aunque sí ha sido detectada esta modalidad en otras provincias. No obstante, las autoridades advierten sobre los riesgos y aconsejan a la población seguir ciertas pautas de seguridad para evitar ser víctimas de este fraude.

Entre las recomendaciones se incluyen evitar escanear códigos QR sospechosos, no proporcionar datos personales ni bancarios en páginas no oficiales, y tener cuidado con los permisos de acceso que se solicitan al ingresar a estos sitios.

Asimismo, se invita a los ciudadanos a consultar las multas y realizar pagos solo a través del portal oficial del Gobierno de Mendoza, donde se puede verificar el estado de las infracciones utilizando el número de dominio del vehículo, el DNI del titular o el acta de la multa.